



BANCO DEL AUSTRO

CREACIÓN DE BENEFICIARIOS PARA TRANSFERENCIAS DESDE EL BANCO DEL AUSTRO HACIA MONEDEROS DE DINERO ELECTRÓNICO

El Banco del Austro permite a sus cuentahabientes realizar transferencias SPI de dinero desde cuentas en Banco del Austro hacia monederos de Dinero Electrónico a su nombre o de terceros.

INSTRUCCIONES GENERALES:

1. Ingresar a la página web del Banco del Austro <https://www.bancodelaustro.com/>



2. Ingresar a Banca Virtual

3. Ingresar a la opción **Transf. Interbancarias vía Banco Central y Transf. Dinero Electrónico** del menú **Cuentas/Transferencias**



4. Solicitar e ingresar el Código de Seguridad de 6 dígitos enviado vía sms a su número celular y a su email registrados en la institución



5. Crear beneficiario
 - 5a. Clic en **Administrar Cuentas**
 - 5b. Seleccionar la opción **Banco Central** de la lista desplegable
 - 5c. Clic en la opción **Agregar Beneficiario**
 - 5d. Ingresar información del Beneficiario

Nota: en el menú desplegable **Tipo de Cuenta** seleccionar la opción **Dinero Electrónico**
 - 5e. Clic en Asociar
 - 5f. Clic en Asociar
 - 5g. El mensaje de la página web confirmará la creación exitosa del nuevo Beneficiario
 - 5h. Clic en la opción **Regresar** para continuar con la transferencia

Nota: si desea agregar mas beneficiarios dar clic en la opción **Agregar Beneficiario**, y repetir todo el numeral 5

6. Una vez creado el Beneficiario, éste aparecerá en su listado de **Cuenta Destino**, con lo cual podrá efectuar transferencias de forma habitual


